



Colegio Oficial de
Trabajo Social
de Asturias

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017



CONTENIDO

EL COLEGIO	1
1. ÓRGANOS DE GOBIERNO	2
1.1. ASAMBLEA GENERAL.....	2
1.2. JUNTA DE GOBIERNO	2
2. GRUPOS DE TRABAJO	4
2.1. SERVICIOS SOCIALES.....	4
2.2. MEDIACIÓN.....	4
2.3. COMPETENCIA PROFESIONAL.....	4
2.4. SALUD	5
3. COMISIÓN DEONTOLOGICA (CD) DEL COTSA	6
DATOS SOBRE COLEGIACIÓN	8
1. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN POR AÑOS	9
2. DATOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS.....	10
3. DATOS RELACIONADOS CON LOS DESCUENTOS APLICADOS A LAS CUOTAS	12
REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN	13
1. ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN A NIVEL ESTATAL: CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL.....	14
2. REPRESENTATIVIDAD A NIVEL AUTONÓMICO.....	16
2.1. CONSEJO ASESOR DE BIENESTAR SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ...	16
2.2. RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE ASTURIAS (EAPN-AS)	16
2.3. COMPARCENCIAS EN LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS .	19
2.4. FERIA NORBIENESTAR	20
2.5. RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	21
2.6. ASISTENCIA A CONGRESOS.....	23
2.7. ASISTENCIA A JORNADAS Y ACTOS DE REPRESENTACIÓN.....	24
2.8. OTRAS COLABORACIONES	25
3. GRUPOS DE PARTICIPACIÓN	27
3.1. SERVICIOS SOCIALES.....	27
3.2. EMERGENCIAS	28
3.3. MEDIACIÓN.....	29
SERVICIOS	32
1. CARTA DE SERVICIOS	33

2. ÁREA DE GESTIÓN	35
3. SERVICIO DE EMPLEO.....	36
3.1. PROSPECCIÓN EMPRESARIAL E INTERMEDIACIÓN DE OFERTAS	36
3.2. OPOSICIONES	37
4. VENTANILLA ÚNICA.....	38
5. SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORAS/ES Y USUARIAS/OS	39
FORMACIÓN	40
1. FORMACIÓN ONLINE	41
2. FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL	44
3. FORMACIÓN PRESENCIAL	46
4. TALLERES FORMATIVOS-WORKSHOP	47
5. ACCIONES FORMATIVAS NO DESARROLLADAS	49
COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.....	50
DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL	50

EL COLEGIO

- 1. ÓRGANOS DE GOBIERNO**
- 2. GRUPOS DE TRABAJO**
- 3. COMISIÓN DEONTOLOGICA DEL COTSA**



1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

1.1. ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General, compuesta por la Junta de Gobierno y por todas las personas colegiadas presentes o legalmente representadas/os, es el supremo órgano del Colegio y sus acuerdos o resoluciones obligan a todas las personas colegiadas, incluidas las que voten en contra de los mismos, se abstengan o se hallen ausentes.

En 2017 se celebraron un total de 4 sesiones:

- Una sesión ordinaria, el 20 de abril de 2017, en la cual se aprobó el acta de la sesión anterior, se presentó la Memoria Económica y de Actividades de 2016, se sorteó la letra inicial por la que se ordena el Listado de Profesionales en Ejercicio Libre y se presentó el Calendario Electoral para las elecciones de la nueva junta de gobierno.
- Una sesión extraordinaria, el 8 de junio de 2017, en la que se aprobó el acta de la sesión anterior, tomó posesión la actual Junta de Gobierno y se modificaron de forma parcial los Estatutos del COTSA.
- Una segunda sesión extraordinaria el 19 de diciembre de 2017, en la que se aprobó el acta de la sesión anterior, se presentó la nueva composición y el Reglamento de la Comisión Deontológica del COTSA y se ratificó el nuevo cargo de Tesorería.
- Una segunda sesión ordinaria el 19 de diciembre de 2017, en la que se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior, se presenta el programa de actividades y el presupuesto económico a seguir durante 2018.



Participantes de la I AGE del COTSA

1.2. JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el órgano representativo y ejecutivo al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a los Estatutos colegiales. Los cargos se proveen mediante elección a la que pueden acceder todas las personas colegiadas que cumplan los requisitos fijados en los Estatutos. La duración del mandato es de tres años.

Durante el 2017, se produjo un cambio en la Junta de Gobierno del COTSA. En la I Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de abril se abrió el Calendario electoral. El 11 de mayo se presentó una única candidatura para la Junta de



Gobierno, que tomó posesión el 8 de junio de 2017 y finalizará su mandato el 08 de junio de 2020. Durante 2017, renunciaron a su cargo Sahila Camín Collía como Tesorera del COTSA y Oscar Pardo Fernández como Vocal.

La composición a 31 de diciembre era la siguiente:

PRESIDENTA

Belén Murillo Fernández

VICEPRESIDENTA

Verónica Argüelles González

SECRETARIA

Arantxa Álvarez Berros

TESORERA

Beatriz González Carvajal

VOCALES

Pilar Suárez García

José Ramón González Villazón

María Teresa de la Puente Huerga

Neri Iglesias Fernández

Beatriz Palacios Suárez

Estela Lucinda Vicuña Serrano

África Preus Rodríguez

Rosa González Fernández



Junta de Gobierno del COTSA

La Junta de Gobierno de la candidatura 2014-2017 mantuvo un total de **5 sesiones** durante el año 2017, los días: 19 de enero, 7 de febrero, 2 de marzo, 16 de marzo, 06 de abril. La actual Junta de Gobierno (2017-2020), desde abril a diciembre, ha mantenido **7 sesiones ordinarias** los días: 16 de junio, 4 de julio, 27 de julio, 26 de septiembre, 7 y 23 de noviembre, 11 de diciembre. Y comisiones especiales de **junta permanente** el 19 de septiembre.

Además, el 15 de junio, la Junta asiste a una formación interna sobre nuevas tecnologías y procedimientos, impartida por el propio personal del COTSA.

2. GRUPOS DE TRABAJO

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Asturias pone a disposición de las personas colegiadas la **posibilidad de utilizar las salas del Colegio** como lugar de encuentro de los Grupos de Trabajo que habitualmente se reúnen para tratar los diferentes temas que les preocupan o afectan, a la vez que a petición de la propia Junta de Gobierno colaboran ofreciendo apoyo técnico en la elaboración de propuestas.

Algunos de ellos no están oficialmente activos, si bien mantenemos a través de la gerencia y/o junta de gobierno del COTSA reuniones con profesionales de diferentes ámbitos a petición de los mismos para tratar diferentes problemáticas.

De estos encuentros surgen iniciativas, notas de prensa o entrevistas solicitadas al respecto con la Administración.

2.1. SERVICIOS SOCIALES

En el apartado específico destinado a la Representación y Participación del COTSA¹, desarrollaremos las actividades llevadas a cabo por el Grupo de trabajo del Consejo General del Trabajo Social en relación al nuevo modelo de servicios sociales y la apuesta que realizó el COTSA por participar en el estudio sobre servicios sociales convocado por la Consejería de Servicios y Derechos Sociales.

2.2. MEDIACIÓN

Uno de los objetivos del COTSA es conseguir transformarse en **centro de Mediación**, creando su propio turno de Mediadoras y Mediadores. Para ello, en la nueva Junta del Colegio, se creó una vocalía específica de mediación, la cual se reunió el **9 de agosto**. El encargo de ésta será el de convocar a las personas colegiadas durante 2018 para que formen parte de este nuevo grupo.

Además de actividades específicas en este eje de trabajo que podéis consultar en el apartado de participación².

2.3. COMPETENCIA PROFESIONAL

La Junta de Gobierno del COTSA creó una Vocalía específica para encargarse de los temas de formación, empleo y ejercicio libre. Celebraron la primera reunión el **04 de julio** para valorar una serie de propuestas de formación de cara a crear el programa formativo de 2018. Además, desde ese grupo se trabajó en la creación de la plataforma de formación del COTSA, reuniéndose también el **03 de octubre**.

¹ Ver página 23.

² Ver página 26.



2.4. SALUD

Por su especial relevancia, la Junta de Gobierno del COTSA crea también una Vocalía específica relacionada con el Trabajo Social Sanitario. El 23 de octubre tiene lugar una reunión con la Delegación Asturiana de la Asociación Española de Trabajo Social y Salud.



3. COMISIÓN DEONTOLÓGICA (CD) DEL COTSA

La primera comisión deontológica del COTSA se crea en octubre de 2008, siendo la encargada de elaborar el primer Reglamento de funcionamiento interno el cual fue aprobado en la Asamblea General Extraordinaria del COTSA de fecha 16 de diciembre de 2014. La Asamblea General extraordinaria de 15 de octubre de 2015 nombra a una nueva comisión, la cual fue modificada el **19 de diciembre de 2017**. A 31 de diciembre de 2017, **constituían la Comisión Deontológica:**

- Esperanza Calderero Rodríguez, Presidenta de la Comisión Deontológica 2015-2017.
- M^a del Carmen García Villa, pertenecía a la Comisión Deontológica 2015-2017.
- Ana María Calvo Esteban, integrante de la Comisión Deontológica 2015-2017.
- M^a Esther Fernández Riera.
- Nuria Solís Prieto.

La Comisión Deontológica es el órgano consultivo que vela por los principios éticos y líneas de actuación establecidos en el Código Deontológico de la profesión.

Otorga a las personas Diplomadas en Trabajo Social, Asistentes sociales y Tituladas de Grado en Trabajo Social, un respaldo que favorezca su independencia, credibilidad, honestidad e intervención respetuosa, correcta y adecuada a las características y necesidades de la ciudadanía, que les permita utilizar con las debidas garantías los servicios de las/os trabajadoras/es sociales. Estas garantías son igualmente fundamentales para que las/os profesionales dispongan de apoyo y orientación para promover buenas prácticas que propicien la no injerencia profesional.

Del mismo modo contribuirá a la difusión de los principios éticos de la deontología profesional en el ámbito de la investigación y de la docencia. Además se propiciará que el alumnado de Trabajo Social reciba una adecuada formación deontológica.

Su composición y funcionamiento se rige por su Reglamento de funcionamiento interno, aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de 16 de diciembre de 2014, los Estatutos Particulares del Colegio Oficial de Diplomadas/os en Trabajo Social y Asistentas/es Sociales de Asturias, aprobados en Asamblea General Extraordinaria de 26 de junio de 2010 y sus posteriores modificaciones y el Código Deontológico de Trabajo Social aprobado en Asamblea General Extraordinaria del Consejo General de Trabajo Social de 9 de junio de 2012.

El presente reglamento de la Comisión Deontológica del COTSA regula sus fines y funcionamiento. Sufrió una serie de modificaciones aprobadas en la II Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2017.



En 2017, tuvieron lugar un total de **3 encuentros** de la Comisión Deontológica del COTSA 2015-2017. Las fechas de las reuniones fueron: el **22 de junio, 20 de julio y el 30 de noviembre**. La actual Comisión Deontológica 2017-2020, durante el año 2017 no se reunió.

También el pasado año, la comisión deontológica del COTSA llevó a cabo un taller práctica en la asignatura de Ética y Trabajo Social de 4º curso del Grado en Trabajo Social, concretamente el **13 de marzo** y se reunieron previamente para preparar los materiales de dicho encuentro.

Además, la antigua Comisión Deontológica, llevó a cabo junto con varias personas de la Junta 2014-2017 nuevas **sesiones de formación el 27 de marzo y el 15 de mayo** a cargo del **Comité de Ética** en Intervención Social del Principado de Asturias.



DATOS SOBRE COLEGIACIÓN

1. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN POR AÑOS
2. DATOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS
3. DATOS EN RELACIÓN A LOS DESCUENTOS APLICADOS A LAS CUOTAS

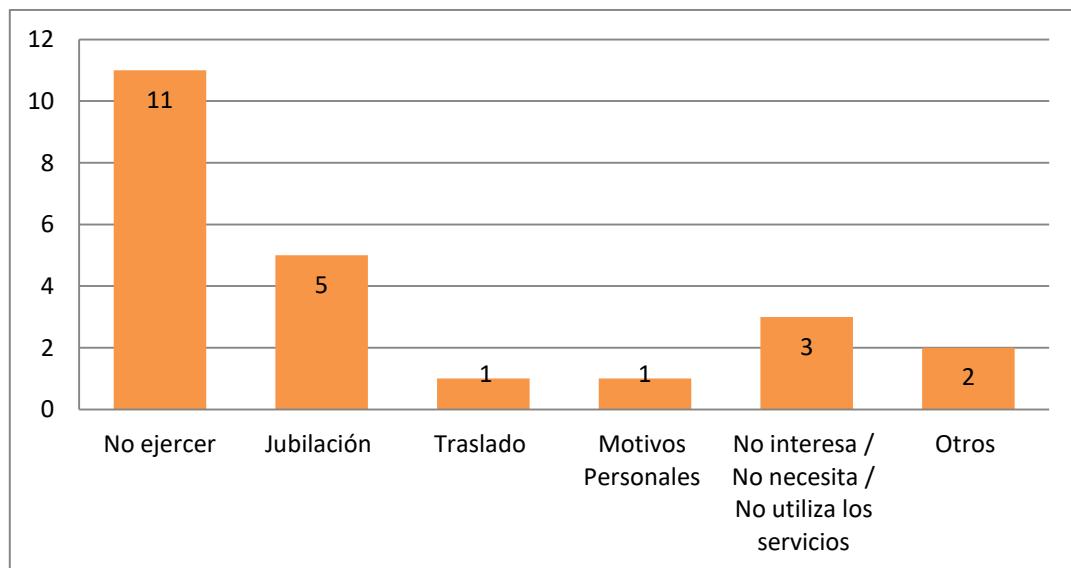


1. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN POR AÑOS

En la siguiente tabla, podemos ver la evolución de la colegiación a 31 de diciembre de 2017:

AÑO	ALTAS	BAJAS	TOTAL
1982	111	0	111
Del 1983 al 1989	505	75	541
Del 1990 al 1994	293	246	583
Del 1995 al 1999	166	205	540
Del 2000 al 2004	193	165	564
Del 2005 al 2009	144	134	563
2010	38	38	563
2011	41	57	547
2012	51	38	560
2013	35	50	545
2014	41	36	550
2015	29	31	527
2016	53	16	564
2017	53	23	582

El número de bajas en el 2017 fue de 23, a continuación mostramos el motivo de dichas bajas. Como vemos, principalmente se debe al **no ejercicio de la profesión**.

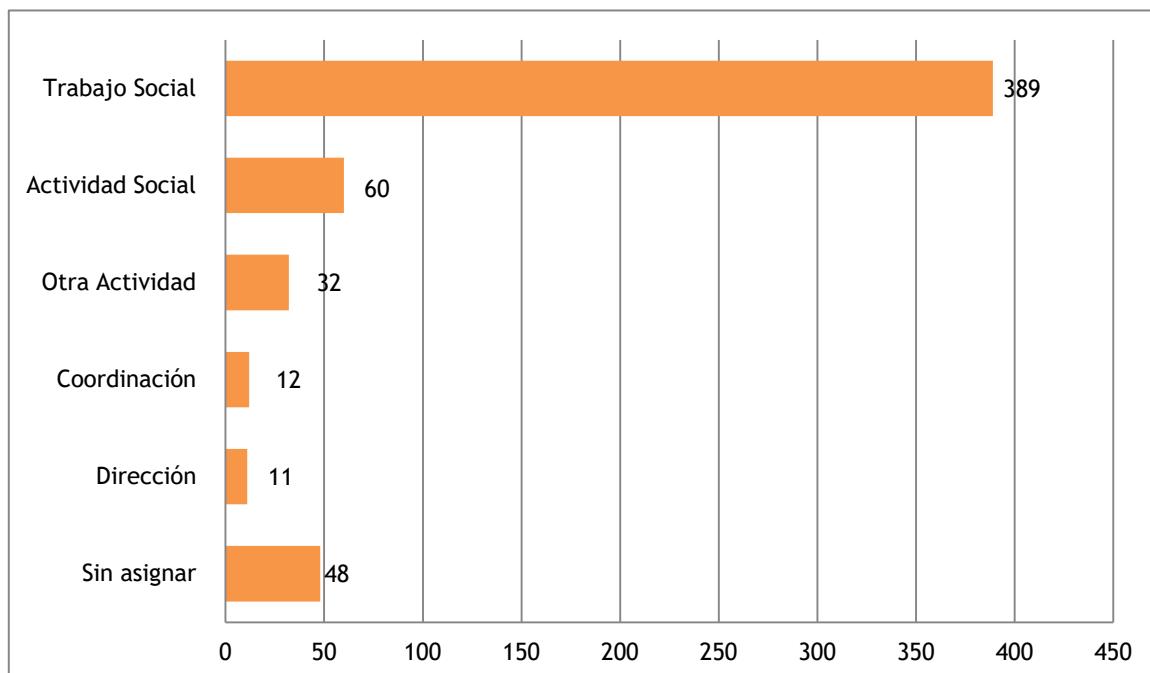


2. DATOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

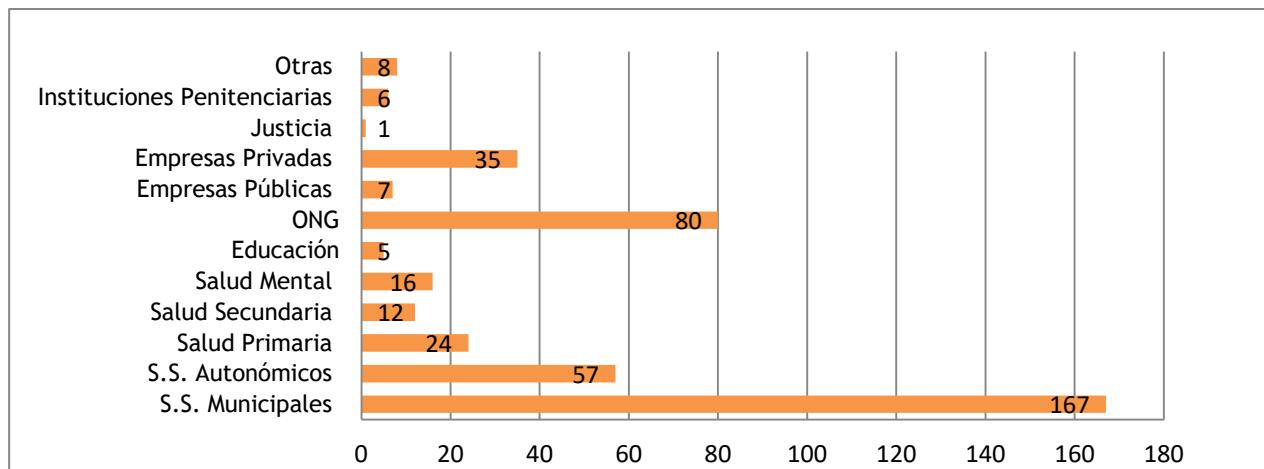
En relación a este apartado, nos parece importante resaltar que:

- Del total de las personas colegiadas, **552** están en activo.
 - De estas, **418** estaban ejerciendo la profesión por lo que tienen suscrito el **Seguro de Responsabilidad Civil del Colegio**.
- 164 no ejercen la profesión por los siguientes motivos:
 - 134 ejercen otra profesión o no justifican la situación de desempleo.
 - 23 personas colegiadas estaban en situación de desempleo, beneficiándose del descuento en la cuota.
 - 7 están jubiladas y aprovechan la cuota especial.
- 2 personas están precolegiadas.

A continuación, se muestra la distribución de personas colegiadas según su **actividad laboral**:



En el siguiente gráfico, podemos observar el **sector de actividad** de las personas colegiadas ejercientes:



3. DATOS RELACIONADOS CON LOS DESCUENTOS APLICADOS A LAS CUOTAS

Desde el 2009, el COTSA ofrece a las personas colegiadas diferentes descuentos, aplicables a sus cuotas anuales, así como en la matrícula, según sea su situación personal y que se concretan en la siguiente tabla:

	Pago Anual	Pago semestral	Pago trimestral
Personas en activo	120 €	60 €	31,50 €
Personas desempleadas	90€	45 €	22,50 €
Personas jubiladas	30 €	15 €	
Personas con convivencia familiar	25% descuento en segunda o sucesivas cuotas		

Concretamente, **23** personas hicieron uso del **descuento por desempleo** y **7** hacen aportación simbólica por **jubilación**, por lo tanto **30** personas se benefician de alguno de los descuentos aplicados están haciendo uso de tal beneficio.

Queremos recordar que el pago Trimestral para aquellas personas que se encuentran ejerciendo, tiene un recargo de 1.50€ al trimestre, de forma que a final de año están abonando 6€ por la colegiación.



REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

1. ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN A NIVEL ESTATAL: CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL
2. REPRESENTATIVIDAD A NIVEL AUTONÓMICO



1. ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN A NIVEL ESTATAL: CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

El Consejo General es el órgano superior de representación de la profesión a nivel estatal e internacional, coordina a los Colegios de Trabajo Social para el cumplimiento de sus fines y Consejos Autonómicos en los que algunos se integran. Sus órganos de gobierno son la Junta, elegida cada cuatro años en elecciones generales, y la Asamblea General, formada por las/os Presidentas/es de los Colegios Territoriales y los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General.

El Consejo General es miembro, de pleno derecho, de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), este segundo es Organismo Consultivo de: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) y Consejo de Europa; asimismo, integra la lista Especial de Organizaciones No Gubernamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La persona representante del COTSA en el Consejo General es su Presidenta/e, o la persona de la Junta en quien delegue.

Durante el año 2017, se celebraron dos **Asambleas Generales Ordinarias**. Concretamente, se participó:

- 11 de marzo, asistiendo en Madrid a la I Asamblea General del Consejo General. Verónica Argüelles, acudió en representación del COTSA a la Asamblea y a la entrega del premio estatal de trabajo social a CEAR, recogido por Carlos Berzosa, y a Marco Marchioni.
- 16 de diciembre, Belén Murillo asistió en Madrid a la II Asamblea General del Consejo General en representación del COTSA.

Además, el Consejo General del Trabajo Social ofrece **formación interna**. El **7 de febrero**, tiene lugar una de estas acciones formativas sobre la **Ley de Procedimiento Administrativo** aplicada a los Colegios. El **30 de mayo**, la Junta de Gobierno participa de nuevo en la formación interna del Consejo General: “*La potestad disciplinaria de los colegios profesionales de Trabajo Social*”.

Por otro lado, durante 2017, se crea la **comisión deontológica del Consejo General del Trabajo Social**. El Consejo cumple así el mandato del artículo 56 del Código Deontológico creando una Comisión que vele por el cumplimiento de la Deontología y la buena praxis profesional. La comisión se ocupará de emitir informes y dictámenes para la Junta de Gobierno del Consejo General en materia de sanción y control deontológico, tanto de los casos que se presenten al Consejo como por parte de instituciones y particulares. También tratará los casos de los colegios oficiales que carezcan de Comisión Deontológica de Trabajo Social en sus respectivos territorios, siempre que cumplan los requisitos que establece el Reglamento Interno de la Comisión Deontológica que establece el funcionamiento,



objetivo y funciones de la misma. De conformidad con dicho texto, el Consejo General abrió un plazo a los colegios oficiales de presentación de candidaturas. En este proceso participaron diez colegios Oficiales con candidatos y candidatas de sus regiones, siendo el COTSA uno de ellos. Tras la revisión de toda la documentación de cada candidatura, la Junta de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social ha nombrado a los siguientes componentes:

- Natividad de la Red Vega.
- Carmen del Valle López.
- Francisco Idareta Goldaracena.
- **Beatriz Diaz Pérez**, colegiada en el COTSA y miembro del Comité de Ética en Intervención del Principado de Asturias.
- Amaya Ituarte.



2. REPRESENTATIVIDAD A NIVEL AUTONÓMICO

2.1. CONSEJO ASESOR DE BIENESTAR SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Consejo Asesor de Bienestar Social del Principado de Asturias se constituye como órgano de carácter consultivo adscrito a la Consejería competente en materia de servicios sociales (*Título V: Participación, Capítulo I: Órganos Consultivos y de Participación de la Ley del Principado de Asturias 1/2003 de 24 de febrero de Servicios Sociales*).

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias es miembro del mismo, ostentando su representación la/el Presidenta/e del COTSA o en quien delegue en caso de no poder asistir.

El pasado año nuestra entidad participó en las **3 reuniones** que se realizaron en las siguientes fechas y asuntos tratados:

- **7 de marzo.** Se trabajó sobre el Informe de evaluación intermedia del Plan Autonómico de Inclusión, los avances en la coordinación sociosanitaria y con empleo, el Observatorio de Servicios Sociales y el Acuerdo Marco Infancia y Discapacidad.
- **5 de abril.** Información sobre el Decreto por el que se establece el régimen de participación económica en el coste del servicio de atención residencial de las personas mayores cuya dependencia fue reconocida con anterioridad al 1 de enero de 2011.
- **27 de septiembre.** Se debatió sobre el decreto de las familias numerosas, la primera modificación del Decreto de organización y funcionamiento de Servicios Sociales, el estudio sobre Servicios sociales generales y las propuestas normativas a incorporar en una nueva Ley de Servicios Sociales del Principado de Asturias y el Programa Housing First.



Reunión del Consejo Asesor de Bienestar Social

2.2. RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE ASTURIAS (EAPN-AS)

EAPN-AS nace en Asturias con la finalidad de coordinar actuaciones contra la pobreza y la exclusión social y con vocación de ser un instrumento para el cumplimiento de diversos fines relacionados con promover y acrecentar la eficacia y eficiencia de las acciones de lucha contra estos fenómenos, colaborando en la definición de políticas y diseño de programas que incidan en ambas situaciones; servir de grupo de presión, denuncia y reivindicación a favor de las personas que se encuentren en esta situación así como de cauce de expresión y participación de las mismas.



El Colegio se encuentra integrado en esta red desde el 2 de septiembre de 2010, fecha en la que se aprobó en Asamblea General de EAPN-AS nuestra incorporación previa solicitud de inclusión por nuestro organismo el 10 de junio.

La red desarrolla diferentes grupos de trabajo y discusión: Grupo de Trabajo de Participación; Grupo de Trabajo de Diagnóstico; y, por último, el Grupo de Trabajo de Sensibilización y Voluntariado. Así mismo, organiza diferentes Seminarios y Jornadas anuales de Inclusión.

En la red están integradas 28 entidades, puedes consultar la composición en la [web](#) de la red.

La participación del COTSA durante el 2017 fue la siguiente:

- El 13 de enero, participamos en la jornada interna de trabajo para la elaboración del **Plan Estratégico de EAPN Asturias**.



Reunión para elaboración del Plan Estratégico de EAPN-AS

- Los días 1 y 30 de agosto, así como el 7 de septiembre, asistimos a las reuniones del **Grupo de Participación** de EAPN-As.

- El 17 de agosto, tiene lugar en nuestra sede el taller sobre Dignidad como Derecho Fundamental, organizado por EAPN-AS. Se trabajó el concepto de Dignidad y su dimensión de lo individual a lo colectivo.



El grupo de participación de EAPN-AS trabajando sobre el concepto de Dignidad

- El 16 de septiembre participamos en las Jornadas autonómicas de participación "Europa, léame mis derechos...con dignidad" organizadas por EAPN-As en los locales de Proyecto Hombre de Gijón.



1. Presentación de las Jornadas. 2. Personal del COTSA con el Photocall de la Jornada.
3 y 4. Elaboración y resultado de uno de los talleres de la Jornada.

- El 18 de octubre, estuvimos en las XII Jornadas de Inclusión Social, organizadas por la Red asturiana que se desarrollaron en la Factoría Cultural de Avilés celebrando el Día Internacional de Erradicación de la Pobreza.



1. Personal y colegiado del COTSA participan en la difusión del evento firmando el panel. 2. Mesa de Experiencias. 3. Presentación de las Jornadas.

- El 11 de diciembre participamos en la II Asamblea General Ordinaria de EAPN-AS celebrada en el Hotel de Asociaciones Santullano de Oviedo.

Por último, comentar que a lo largo del 2017, se reciben y comparten boletines e información de EAPN España, EAPN Asturias y las distintas entidades que forman parte, a través de boletines internos y redes sociales. Se participa así mismo en los debates que surgen y en la solicitud de aportaciones a los distintos temas que se llevarán después a reuniones con la Administración, con otras entidades o EAPN España.

2.3. COMPARCENCIAS EN LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

A lo largo de 2017 se realizaron dos comparecencias. La primera de ellas, tuvo lugar el 5 de junio, en la Comisión de Presidencia y Participación ciudadana de la Junta General del Principado de Asturias, a propuesta del grupo parlamentario de Izquierda Unida sobre la **Proposición no de Ley de Procedimiento de Emergencia Ciudadana**. En el siguiente [ENLACE](#) puedes ver el diario de sesiones de esta comparecencia.



La segunda, tuvo lugar el 25 de septiembre, en la sesión de la Comisión de Sanidad de la Junta General del Principado, a propuesta del grupo parlamentario Ciudadanos sobre el **Proyecto de Ley del Principado de Asturias sobre derechos y garantías de las personas al final de la vida**. Puedes ver el [VIDEO](#) de la comparecencia así como el [DIARIO DE SESIONES](#).



1. Gerente del COTSA acude a la comparecencia del 5 de junio.
2. Gerente acude a la comparecencia del 25 de septiembre.

2.4. FERIA NORBIENESTAR

El COTSA participa en el Comité Técnico que junto con el Comité Organizador organiza esta Feria. La 5^a edición tuvo lugar los días **5 y 6 de mayo**.

Además de colocar una mesa informativa en la Feria con información sobre el COTSA, acudimos a la conferencia que ofreció José Manuel Ramírez Navarro –Presidente de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales– que nos habló sobre "La Ley de dependencia: Una oportunidad perdida". Esta charla estuvo presentada por Verónica Arguelles, nuestra antigua Presidenta de la Junta 2014-2017. Además, a lo largo de toda la feria, hubo un Punto de Empleo en el que todas las personas interesadas pudieron depositar su CV. Participamos activamente en la difusión de los actos, ofreciendo en nuestra sede las entradas para el recinto ferial.

El 26 de octubre, se reunió el Comité Técnico para evaluar el desarrollo de la Feria de 2017 y comenzar a organizar la Feria de 2018. Se acuerda que ante el poco éxito que tiene esta feria, el año siguiente cambiará de formato, dando lugar a una **Jornada Técnica**.



1 y 2. Gerente del COTSA en el Stand de la Feria.





3. Acto de Inauguración de la Feria. 4. Vocal del COTSA con la compañera del Colegio Oficial de Educadores Sociales del Principado de Asturias.



5. Verónica, presenta la ponencia principal de la Feria. 6. Rosa, reparte información en el Stand del COTSA

2.5. RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

La colaboración con la Universidad busca una alianza Científico-Profesional. Desde 2015, se llevaron a cabo diversas reuniones con esta finalidad que han derivado en el I Premio Trabajo Fin de Grado “Germán García González”. Hasta el 20 de enero se estuvieron recibiendo las candidaturas a los premios. El Jurado –compuesto por la Coordinadora del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Oviedo, la Coordinadora del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales “Jovellanos”, la Gerente y dos vocales del COTSA– se reunió el 22 de febrero para deliberar quién sería el Trabajo Fin de Grado ganador.

Se presentaron un total de **9 trabajos**:

- Abordaje de la Ludopatía desde el Trabajo Social
- La producción de conocimiento en Trabajo Social



- Atención Sociosanitaria de la Cronicidad
- Criminalización de la Protesta Social en España
- La Protección de los Derechos Humanos en conflictos armados
- Participación Juvenil en el Marco de la Educación Popular
- Indefensión Aprendida en el contexto de crisis económica actual
- Evolución del SAD en el Concejo de Navia (2008-2014)
- Construyendo Igualdad desde el Trabajo Social con Grupos



Estela, entrega el premio a Silvia Corral Carriles, ganadora del Premio.

La persona ganadora fue, **Silvia Corral Carriles** con su trabajo “Construyendo Igualdad desde el Trabajo Social con Grupos”

También participamos en el **acto de graduación** del Grado en Trabajo Social en el Teatro de La Laboral, celebrado el 26 de enero. Además, por tercer año consecutivo, colaboramos en el **patrocinio de Premio Fin de Grado en Trabajo Social**, al mejor expediente. El 24 de noviembre, tuvo lugar la entrega del Premio de 2017 a **Sara Gutiérrez Buelga**. El Colegio otorgó un año de colegiación gratuito, un código deontológico y la posibilidad de organizar una formación a la colegiada colaborando con el personal del Colegio.



Verónica Merodio, entrega el Premio a Sara Gutierrez.

Por último, es importante resaltar que desde 2014, presentamos la actividad del COTSA al alumnado de 4º de la asignatura de Ética del Grado en Trabajo Social. El **8 de marzo** la Gerente acude a realizar la presentación a la Facultad Jovellanos.



Gerente durante la exposición en la Universidad.

2.6. ASISTENCIA A CONGRESOS

Del 19 al 21 de octubre, en Mérida, tuvo lugar el **XIII Congreso Estatal y I Congreso Iberoamericano de Trabajo social “Construyendo Comunidades Sostenibles”** organizado por el Consejo General del Trabajo Social.

Como sabéis desde el COTSA se organizó el viaje para tener la oportunidad de compartir experiencias, aprendizajes, gastos... en total acudimos 16 personas entre Junta y personas colegiadas.

Además, desde el Colegio de Asturias participamos en diferentes comunicaciones. El viernes 20 de octubre nuestra Presidenta, Belén María Murillo, expuso su ponencia *“Construyendo barrio. Los servicios sociales en red. Plataforma comunitaria de la Corredoria”*. África Preus, Vocal del COTSA, también presentó su ponencia: *“Resistir desde el caos”*, dirigir la mirada, desnaturalizar la realidad, imaginar futuros posibles, defensa del sistema público desde los servicios sociales. Por su parte, la colegiada Beatriz Díaz Pérez miembro de la Comisión Deontológica del Consejo General de Trabajo Social participo en la Mesa de Debate: *“Ética en los Servicios Sociales”*.

De todo ello os mandamos un [Boletín Informativo Especial del Congreso](#). Puedes ver los vídeos de las ponencias en el siguiente [ENLACE](#).



Cartel del Congreso.



1. Belén Murillo durante su exposición.



2. Beatriz Díaz durante su exposición.



3. La Junta de Gobierno en su viaje de vuelta



4. África Preus con las compañeras del Foro de Servicios Sociales de Madrid.

2.7. ASISTENCIA A JORNADAS Y ACTOS DE REPRESENTACIÓN

A lo largo de 2017, hemos participado en varias jornadas:

- 23 de mayo, asistimos a la “Jornada sobre Sistemas Integrales de Información en Servicios Sociales”.
- 2 de junio, asistimos a la I Jornada Oikia sobre Trabajo Comunitario.
- 3 de octubre, acudimos al VI Encuentro UOC de Trabajo Social Sanitario y la I Jornada de la Sociedad Científica Española de Trabajo Social Sanitario, donde se reflexionó sobre el Trabajo Social Sanitario en el siglo XXI.
- 4 de octubre, asistimos a la XIX Jornada Municipio y Drogodependencias “Personas-contexto-drogas”.

Además, hemos acudido a los siguientes actos de representación:

- 25 de febrero, participamos en las Marchas por la dignidad con la Marea Naranja.



Integrantes de la Junta del COTSA con alumnado de Trabajo Social

- 19 de mayo, acudimos a la presentación del Comic “Marta y Pablo van al Juzgado”.
- 20 de octubre, asistimos a la charla de Humanización de la Asistencia Sanitaria en Sama.

2.8. OTRAS COLABORACIONES

- Del 26 de enero al 10 de febrero, acogimos en la nueva Sede del COTSA la exposición de Farmamundi "Esenciales para la vida" sobre la falta de acceso a los medicamentos en Sierra Leona. La misma estaba abierta al público entre las 10.00 a las 13.00 horas de lunes a viernes.



1. 2. y 3. Paneles Exuestos en la Sede Del COTSA

- **6 de marzo**, Verónica Argüelles, antigua presidenta del COTSA, participó como moderadora en la conferencia "Mujeres migrantes africanas".
- **7 de marzo**, nuestra Colegiala Noelia Ordieres Buarfa, presenta en la sede del COTSA su libro "Sali y el mundo de colores", ofreciendo una sesión de cuentacuentos para las/os más pequeñas/os.



1. Noelia Ordieres durante la Presentación del Libro. 2. Junta del COTSA 2014-2017 con Noelia en el Photocall.

- 14 y 15 de junio, participamos en las Jornadas sobre “Diversidad Funcional y Modificación de la Capacidad” organizadas por AEQUITAS y en las que intervino en representación del COTSA nuestra colegiada Cristina Calviño en la mesa "La gestión de los apoyos de las personas con capacidad modificada".



Cristina Calviño en la Mesa de la Jornada

3. GRUPOS DE PARTICIPACIÓN

3.1. SERVICIOS SOCIALES

En mayo de 2016, el Consejo General de Trabajo Social propuso un grupo de trabajo sobre Servicios Sociales para proponer un nuevo modelo. En un primer momento, el COTSA creó un grupo motor conformado por **4 profesionales** especialistas en la materia y con larga trayectoria de trabajo en el área. En octubre de 2016, se asistió a la primera reunión intercolegial organizada por el Consejo General "**Modelo de Servicios Sociales. Propuestas desde el Trabajo Social**" de forma online. En el grupo han participado un número variable de personas entre 3 y 8 en las diferentes sesiones desarrolladas entre febrero y abril. La finalidad era elaborar varios documentos de trabajo en relación a temáticas concretas distribuidas en 4 bloques, se remitieron al Consejo General del Trabajo Social dos extensos documentos al nuevo modelo de Servicios Sociales en los Bloques 1 y 2. El total de horas dedicadas entre trabajo individual y conjunto en las **7 sesiones** desarrolladas fue de **78 horas**. Además el **23 de septiembre** se celebró una reunión en la sede del Consejo General en Madrid con seguimiento online, para la puesta en común del trabajo desarrollado, a la que asistieron 5 integrantes de nuestra junta de gobierno de forma online, participantes asimismo en las reuniones de trabajo.



El Grupo de Servicios Sociales reunido.

Por otro lado, el pasado 23 de agosto, la Consejería de Servicios y Derechos Sociales en el B.O.P.A. de 23/08/2017 publicó la **licitación del contrato del servicio para la elaboración de un estudio sobre los servicios sociales generales del Principado de Asturias**, incorporando recomendaciones y propuestas normativas para su inclusión en una nueva Ley de Servicios Sociales del Principado de Asturias. Desde el COTSA, lanzamos a todas las personas colegiadas la opción de participar en el estudio. Conseguimos un grupo de 10 personas y les agradecemos a todas ellas su colaboración. El 7 de septiembre, presentamos la propuesta económica junto con el grupo de profesionales formado. El 13 de septiembre, acudimos a la mesa de contratación. Solo se presentaron dos entidades, la Fundación Eguía-Careaga Findazioa y el COTSA a través de una UTE con la Sociedad de Integración, Franquicias y Servicios. Ambos, tuvimos un periodo de tres días para subsanar la aportación de la documentación que justificaba los títulos ofertados. Tras esto, el 25 de septiembre, asistimos nuevamente a la mesa de contratación. Finalmente, le adjudicaron el estudio a la Fundación Eguía tras obtener una mejor puntuación.

3.2. EMERGENCIAS



Logo 2017 Simulacro

La Unidad Militar de Emergencias (UME) invita a participar al colectivo profesional de trabajadoras/es sociales a través del **Consejo General del Trabajo Social**.

En 21 de enero de 2017, el Consejo General del Trabajo Social junto con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cantabria participaron en una Conferencia sobre el Planeamiento del **Ejercicio Conjunto-Combinado CANTABRIA 2017** organizado por la Unidad Militar de Emergencias. Se planificó la respuesta de los diferentes agentes ante una gran emergencia con motivo de una inundación que afectaría a los pueblos cercanos al río Besaya. Como en años anteriores, las profesionales de Trabajo Social se integran en el Grupo de Trabajo de Apoyo Psicológico y Social, trabajando de manera coordinada con psicólogos, asistencia sanitaria, Cruz Roja, la unidad de apoyo espiritual o entidades de atención a personas con discapacidad. Además se coordinará al grupo desde el Puesto de Mando de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid). El grupo de participantes es muy reducido, por lo que cada Colegio puede proponer a dos personas. Ese mismo día, se le trasladó la información a las/os Colegiadas/os, dando de plazo hasta el 3 de febrero para enviar su CV. Habiendo manifestado su interés 2 colegiadas, finalmente solo había cupo para una de ellas seleccionando por su experiencia a la colegiada **Mercedes Méndez Fernández**, quien había participado en el ejercicio de 2016.

Desde el **4 al 6 de marzo de 2017**, nuestra colegiada participó en el Ejercicio Conjunto-Combinado CANTABRIA 2017 de emergencia simulada y de multirriesgo de nivel 3 en algunas localidades de la Comunidad Autónoma de Cantabria. En esta ocasión contamos con dos escenarios de actuación, uno en Madrid en el Puesto de Mando Central y otro en Puente San Miguel - Reocín. En este último, se instaló un Dispositivo Psicológico y Social de ayuda a damnificados y la Morgue, donde se encontraba Mercedes, que fue la persona seleccionada de entre las que manifestaron su interés por participar en el simulacro.

Queremos darle las gracias tanto por su participación como por habernos contado su experiencia la cual compartimos con vosotras/os a través de un [boletín específico](#) y en la [web](#).





1. Chaleco de las/os profesionales del Trabajo Social. 2. Puesto de Trabajo Social



3. TS en la zona afectada por la emergencia 4. Equipo Psicosocial



5. Identificación de los Profesionales 6. E Identificación del Equipo de Trabajo Social

3.3. MEDIACIÓN

Con la finalidad de profundizar en este eje temático y conmemorar el Día Europeo de la Mediación, el **23 de enero**, celebramos una **jornada** de visibilización en la que contamos con una mesa de experiencias en este campo con las siguientes personas encargadas de presentarlas:

- El Proyecto de Mediación Familiar Intrajudicial de Oviedo, a cargo de Mayte Méndez Valdivia, profesora Titular



Información sobre Mediación del Consejo



de Psicología social en la Universidad de Oviedo, Doctora en Mediación de conflictos. Mediadora.

- La experiencia de participación en el Proyecto de Mediación Familiar Intrajudicial de Oscar Pardo Fernández, Trabajador social y Mediador.
- La Mediación Escolar, a cargo de M^a Luisa Burgoa Mota, Trabajadora social y Mediadora educativa y familiar.
- ¿Previo a la mediación?: adaptándonos, dos casas una familia, a cargo de María Riega Compadre, Trabajadora social y Mediadora familiar.
- La mediación comunitaria desde los Servicios Sociales municipales de Tarragona, a cargo de Yerba Segura Suárez, Trabajadora Social y Mediadora.
- La mediación familiar extrajudicial, a cargo de Fedra Salvador Fernández, Trabajadora social, Mediadora y Directora del Centro Mediados.

Además, durante la semana **visibilizamos** en las redes la importancia de la mediación con diferentes publicaciones:

- **16 de enero.** #TSmediación-Iniciamos esta semana recordando que el próximo sábado, 21 de Enero, es el Día de la Mediación, os iremos informando de la actividad que desarrollaremos, entre tanto os dejamos con el enlace a los documentos marco de la estructura colegial en relación a [#TSmediación](#)
- **17 enero.** #TSmediación. Seguimos en la semana de la Mediación y por ello queremos contarte qué es, características y ventajas, además de ofrecerte más documentos de [interés](#).
- **18 enero.** #TSmediación. ¿Sabes por qué se celebra el 21 de enero el Día Europeo de la Mediación? El COTSA conmemorará este día el próximo lunes 23 de enero a las 17.30 horas, a lo largo del día os diremos más al respecto. [ENLACE](#)
- **20 enero.** #TSmediación- Seguimos en la semana de la mediación, hoy os presentamos a la Asociación madrileña de Mediadoras/es y su [Kiosko](#) de mediación.
- **21 enero.** #TSmediación- Hoy Día Europeo de la Mediación, queremos seguir rindiendo homenaje a esta disciplina, conoces esta publicación: Revista de Mediación?, te dejamos el [enlace](#).
- **22 enero.** #TSmediación- Estos días estamos hablando del Día Europeo de la mediación, pero, ¿conoces la RECOMENDACIÓN N° R (98) 1 DEL COMITÉ DE MINISTROS A LOS ESTADOS MIEMBROS EN MEDIACIÓN FAMILIAR? motivo por el que se celebra el día 21 el Día Europeo? La puedes leer en este [enlace](#).



29 y 30 de mayo, participamos en el **curso** organizado por el Círculo de Mediación de Asturias en el Hotel Asociaciones de Santullano “**La Mediación comunitaria**”.

El **28 y 29 de septiembre**, difundimos y **colaboramos** en la [**I Jornada de Mediación La Laboral**](#) organizada, entre otras personas, por nuestra colegiada Fedra Salvador. Para ello, creamos un convenio de colaboración entre ambas entidades. Nuestra presidenta, Belén M^a Murillo participó además en la mesa inaugural de las mismas.



Información sobre Mediación del Consejo



Por último señalar que el COTSA participa en el Turno de Mediación Intrajudicial familiar de los Juzgados de Oviedo.

SERVICIOS

- 1. CARTA DE SERVICIOS**
- 2. ÁREA DE GESTIÓN**
- 3. SERVICIO DE EMPLEO**
- 4. VENTANILLA ÚNICA**
- 5. SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORAS/ES Y USUARIAS/OS**



1. CARTA DE SERVICIOS

Todas las/os colegiadas/os tienen acceso por el hecho de serlo a una serie de beneficios. Entre los **generales** podemos destacar:

- El **seguro de responsabilidad civil** al cuál se suscriben aquellas personas que están ejerciendo la profesión. En 2017, un total de **418** personas colegiadas estaban en situación de ejerciente y, por tanto, se les subscribió el seguro de responsabilidad civil.
- Los **boletines mensuales informativos**, creados por el COTSA en el que se incorporan noticias de actualidad, las actividades del Colegio, etc. Durante 2017, se enviaron **9 boletines**, uno de ellos específico del Congreso de Trabajo Social Celebrado en Mérida. Pero no solo eso, sino que las personas colegiadas reciben de forma continua información de interés por medio de las **circulares internas**. A lo largo de 2017 se enviaron **120 circulares**.
- El acceso al **Correo Electrónico Corporativo**, **dos** personas hicieron uso de este beneficio.
- La **web y las Redes Sociales** del COTSA, en el apartado de Comunicación y Difusión se detallará su evolución³.
- La **conexión Wifi gratuita** en la Sede del COTSA.
- La **atención de consultas relacionadas con el desempeño profesional**. Se atienden todo tipo de consultas durante el horario de atención al público por teléfono, presencialmente o por email, tanto de personas colegiadas como de no colegiadas. Principalmente, estas consultas están relacionadas con cómo colegiarse, la actualización de los datos económicos o generales, la formación del COTSA, las ofertas de empleo, las oposiciones y sus temarios, etc.
- El Servicios de **biblioteca y el préstamo de libros**. Todas las personas colegiadas tienen acceso a los ejemplares de la Biblioteca del COTSA tanto para consultar en la sala como para llevárselos en préstamo. El objetivo es que puedan actualizar su formación-información de la profesión. Durante 2017 se sumaron a los fondos de Biblioteca diversos títulos de actualidad y revistas de Servicios Sociales. La incorporación más importante que hemos tenido, fue la donación que **Mª Asunción Martínez Arrojo** realizó de más de 100 ejemplares de su libro “**Evocaciones y Análisis: pionera del Trabajo Social Sanitario en Asturias**”, los cuales fueron puestos a disposición de las personas colegiadas. En la actualidad, el Colegio carece de una persona dedicada íntegramente a la Biblioteca, por lo que se acumula retraso en la actualización de la misma y organización de las nuevas adquisiciones. El

³ Ver página 32.



personal del COTSA se ocupa de atender las solicitudes, búsquedas o realización de préstamos a las personas colegiadas.

- El **Carnet Colegial**, los cuales son expedidos en el momento que una persona se colegia o a petición de la/del colegiada/o cuando se ha caducado. Se solicitaron un total de **61 carnets**.
- El **Sello Colegial**, al cual tienen acceso las personas colegiadas por un pequeño coste.
- La **Agenda Profesional del COTSA**, se trata de una gran novedad de 2017. Durante los últimos meses del año se trabajó intensamente en la confección de esta agenda profesional que incorporaba: una relación de los servicios del COTSA, el dietario de 2018, el código deontológico de la profesión y una guía de recursos del principado de Asturias. Todo ello, acompañado por la información sobre los convenios activos que mantiene el COTSA.

En relación a los servicios de **formación**, cómo veremos más adelante en el apartado específico destinado a esta área, desde el COTSA se ofrecen acciones formativas específicas sobre diferentes ámbitos de desarrollo profesional, en cualquier modalidad ya sea online, semipresencial o presencial. Además, desde 2016 se incorporaron unos pequeños Talleres prácticos o “workshop” exclusivos para las personas colegiadas y precolegiadas del COTSA que han tenido una gran aceptación, tanto por su corta duración como por el coste tan reducido. Todo ello, se enmarca dentro de un plan de formativo anual específico presentado en la última asamblea general ordinaria del año.

Además de esto, en el área de **empleo**, ofrecemos una serie de servicios como es:

- El **Listado de Profesionales de Trabajo Social en Ejercicio Libre**. Como hemos visto, en la I Asamblea General Ordinaria de 2017, se actualizó el listado, siendo la “Y” la letra que lo ordena. Tiene una vigencia de 2 años y durante 2017, se nos solicitó en **ocho ocasiones**.
- Las **ofertas exclusivas de empleo** que se detallarán a continuación.
- El **servicio de orientación para el empleo y el autoempleo** en nuestro sector. El COTSA no dispone de personal específico para llevar a cabo estas actividades, por lo que recaen sobre la Gerencia del COTSA.

Por último, destacar que las personas colegiadas tienen acceso a una serie de **convenios** específicos con entidades conveniadas. A lo largo de 2017, se abrieron nuevos convenios con CICOM y se actualizaron otros como el de Caja Rural de Asturias. Pero, no solo eso, sino que muchos de estos convenios ayudaron a financiar la Agenda Profesional del COTSA. Entre estos convenios, es importante destacar el **Servicio de asesoría jurídica gratuita** que facilita una consulta anual por persona colegiada sin coste. Durante 2017, hicieron uso de estas consultas **9 personas**.



2. ÁREA DE GESTIÓN

Concretamente, dentro del Área de Gestión se llevan a cabo una serie de actuaciones como:

- La atención telefónica y recepción de personas colegiadas o no en la sede del COTSA.
- La gestión del correo postal y electrónico.
- Los registros de información como es el de entradas y salidas de correspondencia, el registro de formación, el registro de facturación...
- El control de facturación, tanto las recibidas como las emitidas por el Colegio y llevar un registro de las mismas.
- La actualización de la base de datos colegial, manteniendo al día los datos de las personas colegiadas y precolegiadas.
- La gestión de nuevas altas. Esto implica la atención en la sede o de forma telefónica de las consultas relacionadas con la colegiación (tipo de cuota, documentación necesaria, horario de atención, etc.). Tras la entrega de la documentación, se da de alta en la base de datos del COTSA y en la del CGTS junto con el alta en el Banco. Se gestionan los nuevos carnets y el alta en el área restringida de la web. El envío de la información de actualidad de los últimos meses. Gestionar el alta en el Seguro de Responsabilidad Civil de aquellas personas ejercientes. Emitir certificados de todo tipo: colegiación, IRPF, pagos...
- La gestión de las bajas del COTSA. Implican el mismo procedimiento que las altas pero a la inversa.
- La emisión de recibos de las cuotas y la reclamación de impagos. Además, de las devoluciones pertinentes.
- La gestión de las altas y bajas del seguro responsabilidad civil.
- Las emisiones carnet colegial.
- La tramitación de las cuentas de correo profesional.
- Las solicitudes de los sellos colegiales.

Además de esto, durante 2017, se solicitó local para albergar la sede del COTSA al servicio de Patrimonio de Gijón. Fue denegado al no cumplir uno de los requisitos principales: estar constituido como ONG.



3. SERVICIO DE EMPLEO

El Servicio de Empleo del Colegio de Trabajo Social de Asturias tiene por objeto mejorar las posibilidades de inserción en el mercado laboral de las personas colegiadas. Actualmente, la Gerente del COTSA se encarga de la orientación laboral y asesoramiento, y la Auxiliar se encarga de la difusión y gestión de las ofertas de empleo exclusivas a través de las circulares de empleo, la creación de la sección especial en el Boletín mensual destinada al empleo, la gestión de los materiales para las oposiciones, etc.

Además, se envía la **Agenda Profesional** del Consejo General de Trabajo Social, habiéndose enviado 3 números en 2017. El Colegio no participa en la elaboración en la misma, solo hace sugerencias sobre el contenido, formato y otras consultas que nos pudieran realizar nuestras/os colegiadas/os.

Con relación al servicio de empleo, el COTSA lanzó una **oferta de empleo para la contratación de un/a Trabajadora/or Social en prácticas**, para apoyar en las tareas de gestión del Colegio. Desde el 30 de enero al 10 de febrero de 2017, se reciben las candidaturas, se seleccionan los currículums y se realizan entrevistas de selección. El 8 de marzo se incorpora la persona seleccionada: Verónica Merodio Rábago.

3.1. PROSPECCIÓN EMPRESARIAL E INTERMEDIACIÓN DE OFERTAS

Se han realizado acciones encaminadas a poner en contacto las ofertas de trabajo con las/os colegiadas/os para su colocación y facilitar a las personas empleadoras las/os trabajadoras/es más apropiadas/os a sus requerimientos y necesidades.

Se gestionaron ofertas de empleo con entidades que contactaron directamente con el Colegio y solicitaron profesionales con un perfil determinado para acceder a un proceso selectivo. En el período 2017, se gestionó la candidatura de las personas colegiadas a las siguientes ofertas de trabajo de empresas privadas y asociaciones:

- 22 de marzo, ASPAYM. Se enviaron **29 candidaturas**.
- 22 de marzo, PREDIF. Se remitieron **27 candidaturas**.
- 23 de marzo, Asociación Centro Cultural sordos de Oviedo. Recibió los CV directamente la entidad.
- 24 de marzo, Asociación de Personas Sordas de Oviedo. Recibió los CV directamente la entidad.
- 17 de julio, Comunidad Terapéutica ARAIS. se encargaron de recibir los CV de las personas interesadas directamente.
- 24 de julio, Agencia Nexian para el Hospital Begoña, se encargaron de recibir los CV de las personas interesadas directamente.



- 21 de agosto, Residencia Nª. Sra. del Fresno. Se gestionaron **37 candidaturas**.
- 23 de agosto, Agencia Nexian para una residencia de mayores, se encargaron de recibir los CV de las personas interesadas directamente.
- 6 de septiembre, Integra MGSI. Se gestionaron **7 candidaturas**.
- 29 de noviembre, Fundación de Agricultores Solidarios. Se gestionaron **36 candidaturas**.

En resumen, se gestionaron **10 ofertas de empleo exclusivas con un total de 136 candidaturas**. Además de esto, dentro del área de empleo se desarrollan otras acciones como resolver consultas de empleo, de formación y de contratación; tutorías; rastrear fuentes e información sobre otras ofertas de empleo tanto públicas como privadas y dentro y fuera de nuestra Comunidad Autónoma; seguimientos; intermediación de ofertas, etc.

Uno de los objetivos del COTSA es velar por la buena praxis profesional, por lo que en 2017, se llevaron a cabo las actuaciones pertinentes frente a un caso de **intrusismo laboral**. El caso se resolvió de forma favorable.

3.2. OPOSICIONES

Durante 2017, se realizó un rastreo exhaustivo de las diferentes ofertas de empleo público informando a las personas colegiadas de los plazos para poder presentarse a estas convocatorias. Además, colaboramos en la preparación poniendo a disposición de las/os colegiadas/os del COTSA de un **material exclusivo** para afrontar la parte práctica de los exámenes, así como, un material para afrontar el examen tipo test o de desarrollo.

Se ha puesto especial interés, por la demanda que ha generado entre las personas colegiadas, en las Oposiciones del Ayuntamiento de **Mieres** y las del Ayuntamiento de **Langreo**. Para ambas se ha creado un Temerario específico.

Además, desde el COTSA se ha interpuesto **un recurso** el 13 de junio potestativo de reposición contra la convocatoria para la selección de un **Técnico/a Superior Especialista en Participación Ciudadana**, Gobierno Abierto e Innovación Social del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, debido a que en las bases se excluía al perfil de Trabajo Social. En septiembre de 2017 se **desestimó** dicho recurso.



4. VENTANILLA ÚNICA

El COTSA continúa ofreciendo el servicio de la VENTANILLA ÚNICA, que cuenta con dos secciones: los Servicios de atención a Colegiadas/os y los Servicios a la Ciudadanía:

- **Servicios de atención a Colegiadas/os.** El Colegio facilita a sus colegiadas/os a través de esta Ventanilla, acceso rápido y simplificado a la información sobre los trámites necesarios para el acceso a la actividad colegial y su ejercicio, así como el inicio de dichos trámites. Además, con el desarrollo de la web que hemos llevado a cabo durante 2017. Se facilita el acceso a contenido exclusivo, como son los boletines informativos del COTSA, el repositorio de los Premios al mejor Trabajo Fin de Grado “Germán García González”, etc.
- **Servicios a la Ciudadanía.** Esta Ventanilla Única también es un servicio público a consumidoras/es y usuarias/os en el territorio del Principado de Asturias y les ofrece, a través de la web del Colegio, información ordenada y agrupada sobre código deontológico, estatutos, colegiatura, registro colegial de sociedades profesionales inscritas, asociaciones de personas consumidoras y usuarias así como vías de resolución de reclamaciones.



5. SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORAS/ES Y USUARIAS/OS

Las personas usuarias y consumidoras tienen derecho a interponer en el Colegio Profesional quejas y reclamaciones acerca de la intervención de las/os trabajadoras/es sociales colegiadas/os.

Durante 2017 se ha recibido una queja hacia una persona colegiada. A 31 de diciembre, estaba en **fase de estudio**. Cuando se reciben este tipo de comunicaciones acerca de intervenciones de profesionales del Trabajo Social que no están colegiadas/os, remitimos a la persona a la entidad contratante de dicha/o profesional.



FORMACIÓN

- 1. FORMACIÓN ONLINE**
- 2. FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL**
- 3. FORMACIÓN PRESENCIAL**
- 4. TALLERES FORMATIVOS -WORKSHOP**
- 5. ACCIONES FORMATIVAS NO DESARROLLADAS**



Desde el Colegio siempre se ha pretendido dar una importancia especial al área de formación. Acceder a formación especializada en nuestra profesión es el mejor modo de mejorar la empleabilidad de las personas y la formación permanente de las y los trabajadoras/es sociales.

1. FORMACIÓN ONLINE

Dentro de esta formación se ofrecieron los siguientes cursos:

- **CIF- Sistema para la Clasificación y Codificación Diagnóstica en Trabajo Social.** Impartido por Jonathan Regalado, con una duración total de 50 horas, desarrollado del 3 de abril al 5 de junio. Se inscribieron un total de 17 personas, de las cuales 13 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 76.47% de personas aptas.

Con el objetivo de procurar una formación especializada en Clasificación Diagnóstica, ofrecimos esta acción formativa para poder llevar a cabo un diagnóstico riguroso que permita planificar intervenciones eficaces, facilitando un nivel superior de comprensión de la situación. Teniendo en cuenta que el Trabajo Social carece de un sistema de clasificación propio que permita categorizar de manera homogénea las problemáticas con las que interviene, es necesaria la formación y entrenamiento en el uso de los sistemas de clasificación diagnóstica ofrecida por la comunidad científica. Este curso se basaba en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) cuya utilización nos permite procesar, analizar y sistematizar en categorías las situaciones con las que se interviene. Además, nos proporcionaba criterios concisos que permiten “objetivar” la evaluación y facilitar la intervención; un lenguaje común para la comprensión y estudio de la interacción sujeto-ambiente y un sistema de codificación, entre otras ventajas.

- **El informe social: aporte a la intervención social.** Impartido por Carmen Tamayo Lacalle y Rosa Gómez Trenado, con una duración de 130 horas desarrolladas del 8 de mayo al 30 de julio. Se inscribieron un total de 23 personas, de las cuales 17 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 73.91% de personas aptas.

Con el objetivo de brindar una formación especializada sobre el Informe Social, instrumento propio de la disciplina del Trabajo Social, ofrecimos este curso con el que la persona obtenía una serie de pautas para realizar una buena elaboración de un dictamen técnico que la permitan abordar la actuación ante cada situación que conlleve la elaboración de informes. La acción formativa surge de la necesidad de aunar criterios en la elaboración de los informes. Es fundamental desarrollar pautas de diseño y de uso común en una misma profesión, cuyo desarrollo del informe social es exclusivo. Por



ello, este curso online plantea un recorrido que va desde la generalidad del conocimiento de la herramienta a la individualidad de cada caso, aportando el diseño adecuado a cada fase de la intervención social y a cada necesidad de su uso por los profesionales

- **Diagnóstico Social.** Impartido por Jonathan Regalado, con una duración total de 100 horas, desarrollado del 4 de septiembre al 4 de diciembre. Se inscribieron un total **de 35 personas**, de las cuales **24** recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un **68.57%** de personas aptas.

Con el objetivo de procurar una formación especializada en Diagnóstico Social, un elemento de una importancia crucial para la intervención social, ofrecemos este curso. Hay que tener en cuenta que el Diagnóstico Social es una de las competencias exclusivas que tenemos como profesión y hemos de valorarla y hacerla valer en sociedad. Esta acción formativa ha sido diseñada con la finalidad de que sea útil y aplicable en diferentes contextos (públicos y privados) y ámbitos de intervención social, bajo diferentes modelos de intervención y/o perspectivas teóricas. En definitiva, preparará a las personas interesadas para llevar a cabo diagnósticos sociales de casos y familias, aplicando técnicas de recogida de información rigurosas e instrumentos de evaluación y clasificación diagnóstica.

- **Gestión de proyectos sociales desde enfoque del marco lógico.** Impartido por Cristina García, con una duración total de 50 horas, desarrollado del 25 de septiembre al 29 de octubre. Se inscribieron un total **de 18 personas**, de las cuales **16** recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un **88.88%** de personas aptas.

Con el objetivo de procurar una formación especializada en Proyectos Sociales ofrecemos esta acción formativa. La gestión por proyectos es una realidad presente en todas las organizaciones (públicas y privadas) como una forma de dirigir y de alcanzar objetivos. Se trataba de una formación bonificada para aquellas/os trabajadoras/es por cuenta ajena (ni funcionarias/os, ni personal de la administración o personas autónomas). Se gestionó a través de una empresa colaboradora, EBOGESTIÓN quien se encargaría de pedirle a la empresa donde trabaja la/el alumna/o la documentación necesaria, así como, verificar que se cumplen los requisitos. Finalmente, **ninguna persona** bonificó la formación.

- **Especialista en atención integral a personas mayores.** Impartido por Rosa Gómez Trenado, con una duración total de 320 horas, desarrollado del 16 de octubre de 2017 al 28 de febrero de 2018. Se inscribieron un total **de 17 personas**, de las cuales **15** recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un **88.23%** de personas aptas.



Con el objetivo de procurar una formación especializada en atención integral a personas mayores, ofrecimos este curso que planteaba un recorrido por todas las situaciones desde la generalidad del conocimiento sobre las personas mayores a la individualidad. La programación aporta desde planes generales hasta proyectos individualizados de atención, desarrollando las principales herramientas de nuestra profesión. La formación propuesta pretendía dar pautas para la detección y elaboración de un buen diagnóstico que nos permitiría abordar la protección social integral con este sector poblacional a través de líneas de intervención planificadas, con estrategias de ejecución que favorezcan la adecuada actuación ante cada situación y conociendo las líneas de trabajo que aportan innovación en la intervención con Mayores. Este curso persiguió la especialización de las/os profesionales siendo una herramienta práctica de trabajo por su metodología. Al final del curso, la/el alumna/o manejaría la intervención integral con personas mayores en riesgo y/o maltrato y personas en situación de Dependencia.



2. FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL

- **Peritaje social en la jurisdicción civil.** Impartido por Josefa Moreno Román, Directora del Gabinete JMR. Trabajo Social. Tenía una duración total de 200 horas, de las cuales 185 eran online. Se desarrolló del 27 de febrero al 17 de junio. Se Inscribieron un total de **18 personas**, de las cuales **16** recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un **88.88%** de personas aptas.

El objetivo era procurar una formación especializada en peritaje social, para que aquellas personas interesadas pudieran peritar en la jurisdicción civil, concretamente en los procedimientos especiales referidos al Derecho de Familia. Teniendo en cuenta que el informe pericial se constituye en un instrumento en el que el juez o jueza puede apoyarse a la hora de tomar una decisión, y que las/os profesionales del Trabajo Social vamos a estar presente como peritos en todos los procedimientos en los que existan hijas/os menores de edad, se hace imprescindible conocer la metodología para poder realizar estos informes. Este curso abordaba, de manera amplia, la intervención como peritos sociales en este campo, haciendo especial referencia a las peritaciones sociales relacionadas con las medidas judiciales relativas a la guarda y custodia y al régimen de visitas.

- **Especialización en mediación familiar.** Impartido por La Escuela Nacional de Mediación “Centro de Mediación Región de Murcia”. Tenía una duración total de 300 horas, de las cuales 280 eran online. Se desarrolló del 16 de octubre de 2017 al 14 de enero de 2018. Se Inscribieron un total de **30 personas**, de las cuales **24** recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un **80%** de personas aptas.

Con el objetivo de procurar una formación especializada en mediación familiar, ofrecemos este curso para poder dotar a las/os profesionales del Trabajo Social, el Derecho, la Psicología, la Pedagogía o Psicopedagogía, la Educación Social o cualquier otra titulación universitaria o de formación profesional superior de la formación y las herramientas necesarias para reunir los requisitos que les hagan competentes para el ejercicio como mediadoras/es familiares. Al finalizar el curso semipresencial, la/el participante conocería la Mediación Familiar y otras formas de Resolución Alternativas de Conflictos, así como, el dominio del procedimiento, las técnicas y legislación de Mediación Familiar. Contará con el conocimiento adecuado para una buena práctica en Mediación Familiar, su distinción de otras actividades como la terapia y la orientación familiar y la aplicación de la Mediación a este ámbito para el desarrollo de funciones de mediadora/or familiar en entidades públicas y privadas. Por tanto, esta acción formativa perseguía como objetivo general especializar a las/os profesionales, dotándoles de la formación y herramientas necesarias para reunir los



requisitos que les hagan competentes para el ejercicio como mediadoras/es familiares. Así mismo, permitiría la **inscripción como mediadoras/es en el Registro del Ministerio de Justicia** o acreditar la formación continua requerida por la Ley de Mediación. Es importante tener en cuenta que este curso lo impartimos a través de la Escuela Nacional de Mediación “Centro de Mediación Región de Murcia” y es **válido para el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia**.



3. FORMACIÓN PRESENCIAL

- **Resolución de casos prácticos. Claves para el diseño de intervenciones individuales, grupales y comunitarias.** Impartido por Oscar Trujillo Díaz, Trabajador Social colegiado en Madrid, con una duración de 20 horas que se desarrolló del 30 de marzo al 1 de abril. Se inscribieron un total de **19 personas**, de las cuales **19** recibieron el certificado de aprovechamiento. Lo que supone el **100%** de personas aptas.

El objetivo del curso era ofrecer formación teórica y práctica, que permita integrar en la persona un esquema de resolución de casos de trabajo social que pueda adaptarse a los diferentes sectores de población, de problemáticas y de niveles de intervención. Con el fin de reducir los miedos a la hora de presentarse a una oposición.



4. TALLERES FORMATIVOS-WORKSHOP

- **Ejercicio libre en Trabajo Social.** Impartido por Ángeles Leonor Alonso Álvarez el 24 de marzo. Se inscribieron un total de **15 personas**, de las cuales **14** recibieron el certificado de aprovechamiento de la acción formativa.

El objetivo era responder a muchas de las dudas que nos planteáis acerca del ejercicio libre de la profesión, ámbitos de desarrollo, procedimientos....

- **Modificaciones en la legislación de infancia.** Impartido por Trinidad Lebrato Torrecillas el 5 de abril. Se inscribieron un total de **17 personas**, de las cuales **16** recibieron el certificado de aprovechamiento del curso. Como generó tanta expectación, el 19 de abril se realiza una **segunda edición** a la que se inscribieron **18 personas**, de las que **15** obtuvieron el certificado de aprovechamiento.

Con este taller pretendíamos estar al día en la aplicación de las diferentes modificaciones que ha sufrido la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor y cómo afecta a nuestro quehacer cotidiano.

- **Incapacitaciones judiciales.** Impartido por Oscar García Fernández, el 13 de junio. Se inscribieron un total de **26 personas**, de las cuales **23** recibieron el certificado de aprovechamiento de la acción formativa.

Con esta acción formativa pretendíamos ofrecer conocimientos sobre los procesos de Modificación de la Capacidad de Obrar, las medidas de apoyo y las novedades jurisprudenciales.

- **Ética y confidencialidad.** Impartido por el Comité de Ética en Intervención Social del Principado de Asturias, el 19 de junio. Se inscribieron un total de **10 personas**, de las cuales **8** recibieron el certificado de aprovechamiento de la acción formativa.

Con esta acción formativa pretendíamos sensibilizar y formar sobre el tratamiento de las informaciones personales en los procesos de la intervención social, con el objeto de ofrecer una atención de calidad en al marco de los servicios sociales.

- **Trámites electrónicos.** Impartido por el Ayuntamiento de Gijón, el 13 de julio. Se inscribieron un total de **25 personas**.

Con esta acción formativa pretendíamos ofrecer conocimientos sobre la Nueva Ley de Procedimiento Administrativo Común: cómo afecta a los sujetos obligados a relacionarse por medios electrónicos y la notificación electrónica. Ya que, las Leyes 39/2015 y 40/2015, introducen ciertas obligaciones para las/os profesionales colegiadas/os y las personas jurídicas, como la de relacionarse por medios electrónicos y recibir las notificaciones por los mismos medios.



- **Ética e intimidad.** Impartido por el Comité de Ética en Intervención Social del Principado de Asturias, el 27 de noviembre. Se inscribieron un total de **10 personas**, de las cuales **9** recibieron el certificado de aprovechamiento de la acción formativa.

Con esta acción formativa pretendíamos reflexionar y profundizar en relación a la protección de la intimidad en los diversos contextos de la intervención social.



5. ACCIONES FORMATIVAS NO DESARROLLADAS

A lo largo de 2017, se realizó la difusión de las siguientes acciones formativas, pero sin éxito. No se apuntaron suficientes personas para que la formación saliera a adelante.

- Curso presencial, “**Curso internacional de Prácticas Restaurativas**”. Impartido por Jorge Cortés, con una duración total de 40 horas a desarrollar los días 3, 4, 24 y 25 de noviembre. Tan sólo se inscribió **una persona**.
- Taller-Workshop “**Movimiento Corporal África**”. Impartido por África Preus. No se inscribió **ninguna persona**.
- Taller-Workshop “**Autoprotección**”. Impartido por Guillermo, de la Asociación LATE Asturias. Fue cancelado, ya que, el ponente no podía desarrollar la acción formativa por motivos de trabajo. Desde la Junta decidieron proponerlo para el plan formativo de 2018, ya que, había generado mucho interés entre las personas colegiadas.
- Taller-Workshop “**Iniciación a la Metodología del Enfoque del Marco Lógico**”. Impartido por Flor Baldó, de la Asociación LATE Asturias. Fue cancelado, ya que, tan sólo se inscribió **una persona**. No obstante, la Junta decidió proponerlo para el plan formativo de 2018, dando una vuelta al programa de difusión.
- Taller-Workshop “**TS y Personas Extranjeras-Refugiadas**”. No se cerró con la entidad que iba a impartir el taller una fecha para el desarrollo de la actividad. Por tanto, se trasladó para el Programa Formativo de 2018.



COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN



Las circulares son el instrumento que el Colegio más ha utilizado durante 2017 para comunicarse con las personas colegiadas. Se emitieron un total de **120 circulares**. En ellas se recogen desde avisos, recordatorios, ofertas de empleo hasta comunicados del Colegio.

La **página web** es otro de los instrumentos de comunicación del Colegio, pero al ser un elemento más estático, a menudo dificulta el dinamismo necesario que requiere el mantenerse actualizado, por dicho motivo el COTSA empezó a dar mayor impulso a la utilización de las redes sociales, en especial Facebook, Twitter, Linkedin y Telegram. No obstante, durante 2017 se ha realizado un **gran desarrollo de la página web**, incorporando nuevos apartados como “El Boletín Informativo”, el “Día Mundial del Trabajo Social” o potenciando el apartado de “Consultas”.

En relación a la evolución de las Redes Sociales, podemos destacar lo siguiente:

- **Facebook.** Es la red más activa del COTSA. Al finalizar el 2017, contábamos con **1815 Me Gusta**, 146 más que el año pasado.
- **Twitter.** Es el segundo canal más utilizado por el Colegio. Al finalizar el año, contábamos con **1.472 Tweets** (1.050 más que el año pasado) / **910 Siguiendo (+471)** / **881 Seguidores (+549)**.
- **Linkedin.** A finales de 2017, contábamos con **806 seguidoras/es**, 333 más que en 2016.
- **Telegram.** Fue la novedad de 2017. Creamos un canal para que todas las personas colegiadas pudieran estar informadas de la actividad del Colegio al instante. Al finalizar el año, nuestro canal disponía de 29 miembros.

Durante 2017, se emitieron **5 comunicados** de prensa:

- “**Solicitamos respeto a la profesionalidad de las y los trabajadoras/es sociales**”. Gijón, 10 de marzo de 2017.

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias, exigimos respeto hacia su colectivo profesional, ante la noticia aparecida en prensa en la que se pone en duda, según el testimonio de la Asociación de Centros de Día (ACEDIA), la labor profesional del colectivo de Trabajadoras/es Sociales.

Nuestro deber como trabajadoras y trabajadores sociales es desempeñar con diligencia las tareas que se tengan asignadas y velar por los intereses generales, actuando con arreglo a los siguientes principios: objetividad, integridad, neutralidad, responsabilidad, imparcialidad, confidencialidad, transparencia, accesibilidad y respeto.

Por tanto, aquellas/os profesionales implicadas/os en todo el proceso que supone la Ley de Promoción de la Autonomía y Atención a las personas en Situación de Dependencia, cumplen con su deber bajo la observancia del Código Deontológico de Trabajo Social. Este permite confirmar nuestro



compromiso con la sociedad y regular un conjunto de valores y normas que han de guiar el ejercicio profesional.

Uno de los principios de conducta básicos de las/os trabajadoras/es sociales es informar a la ciudadanía sobre aquellas materias o asuntos que tengan derecho a conocer, facilitando el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

Según esto, demandamos que se deje de empañar nuestro quehacer profesional y poner en duda la labor de las y los trabajadoras y trabajadores sociales.

- **Comunicado del COTSA.** Gijón, 02 de octubre de 2017.

El Colegio de Trabajo Social de Asturias manifiesta su total rechazo y su profunda tristeza, por los actos acaecidos ayer en Cataluña. Estamos en contra de cualquier forma de violencia que se ejerza porque atenta contra los derechos humanos.

- **"El COTSA considera vergonzosa e incomprendible la situación de una cuarta parte de la población asturiana".** Gijón, 17 de octubre de 2017

Hoy Día Internacional de Erradicación de la Pobreza, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias, insiste en que los derechos de una parte importante de las y los asturianos están en peligro de extinción. 19 personas de cada 100 residentes asturianas está en riesgo de pobreza y/o exclusión social), es decir, más de 190.000 personas y desde el COTSA añadimos que NO SE ESTÁ dando respuesta a su situación.

Por ello RECLAMAMOS: que se resuelvan ya las actualizaciones en la nómina de Salario Social Básico, estudiar la puesta en marcha de una renta básica universal estatal, una ley de servicios sociales estatal, mayor inversión en empleo y formación.

La pobreza severa y estructural que tenemos en el Principado requiere de otras soluciones que no pasan por parchear, acumular ayudas para el alquiler, para la mal llamada "pobreza energética".

- **"Territorio libre de CIE".** Gijón, 22 de noviembre de 2017.

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias muestra un total rechazo al ingreso de 464 personas inmigrantes recién llegadas a nuestro país en un viaje traumático, en una cárcel sin inaugurar, sumándose a la campaña promovida por diversas entidades #TerritorioLibredeCIE y lamentando profundamente un trato manifiestamente en contra de los Derechos Humanos y de la Justicia Social a personas tan vulnerables.

- **"La oferta de empleo público que ayer se aprobó en la Mesa es irrisoria, ningunea al Trabajo Social al que sigue denominando "asistencia social".** Gijón, 13 de diciembre de 2017.



¿Sirve de algo las investigaciones rigurosas, los diferentes comunicados en los medios, las peticiones racionales? Rotundamente NO.

En diferentes comparecencias en medios de comunicación, actos públicos y en el Parlamento asturiano, venimos manifestando la falta de personal, la no cobertura de determinados dispositivos, la sobrecarga de trabajo, el aumento de la demanda y la no cobertura de toda ella, generando la desatención de población muy vulnerable, datos comprobables a través de indicadores de ratios de población, envejecimiento, renta per cápita, pobreza infantil, etc.

Hace ya año y medio, ante la publicación de la oferta de empleo público anterior, alzamos la voz porque tras once años no se había convocado ninguna plaza de Trabajo Social.

En la negociación de ayer se reflejan que solo habrá 4 plazas para asistentes sociales!!!, la sola mención de la cifra es cuanto menos ridícula, además volvemos a recordar desde nuestro colectivo que, la denominación de nuestra profesión es Trabajadora / Trabajador Social desde hace ya más de un cuarto de siglo.

Si hablamos de la oferta para Sanidad insistimos en que, para que sea suficientemente garantista y dadas las características sociodemográficas de la población (envejecimiento, cronicidad, dispersión...), sería necesario al menos 1 profesional de Trabajo Social por centro de salud de atención primaria, representación en las zonas especiales de salud y presencia en todos los centros de salud mental.

¡BASTA YA! NUESTRA AUSENCIA REPERCUTE DIRECTAMENTE EN LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES.



DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL



El Día Mundial del Trabajo Social de 2017, celebrado el **21 de marzo**, tuvo lugar en la Sala 3 de Congresos de la Laboral - Ciudad de la Cultura.

En relación al **programa**, comenzamos a las **16.00** horas con un Fotomatón bajo el eslogan #DíaMundial #TrabajoSocial #NosvamosaMérida. A las **16.45** horas, comenzó la recepción de las/os participantes entregándolas/es una subcarpeta con toda la información de la jornada y de los servicios del COTSA. Continuamos a las **17.00** horas con la bienvenida institucional en la que participó Dª. Lina Menéndez Sánchez. Directora General de Servicios Sociales de Proximidad. Consejería de Servicios y Derechos Sociales; Dª. Eva Illán Méndez. Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Gijón; D. Levi Pérez Carcedo. Decano de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales “Jovellanos” y Dª. Verónica Argüelles González. Presidenta Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias (COTSA). A las **17.30** horas entregamos el I Premio Trabajo Fin de Grado “Germán García González” a Silvia Corral Carriles. D. Joaquín Santos Martí, Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, a las **18.00** horas nos habló sobre el “Nuevo Modelo de Servicios Sociales”. Finalmente, a las **19.15** horas, Dª. Flor Baldó Fernández Trabajadora Social coordinadora del proyecto y el alumnado participante nos contaron su proyecto de Cooperación al Desarrollo “Del Voluntariado al cambio”.

El **cartel** utilizado en la jornada fue el siguiente:

